

## LAS MUJERES CANARIAS EN LA LITERATURA DE VIAJE INGLESA EN UN TIEMPO NO MUY LEJANO

María Jesús García Cabrera

Soy una gran lectora de literatura extranjera de viaje y siempre me ha llamado la atención la mirada sobre la mujer que han hecho muchos viajeros sobre todo ingleses, pues reviste un protagonismo especial. A través de sus comentarios extraemos una valiosa información sobre los diferentes caracteres femeninos. La mayoría de los viajeros describen a las mujeres canarias como bellas, de tez morena, cuyos movimientos al andar son regulares y sus gestos están llenos de dulzura. Para aquellos que admiran el negro en cualquier parte no hay nada más encantador que las mujeres de Tenerife -afirmó Richard Burton (1863)-. Sin embargo, a pesar de la fascinación que provocaba la belleza de las mujeres isleñas, no eran tan finas ni delicadas como las mujeres inglesas. Richard Burton confesó que un inglés pronto se cansaba de ojos negros y pelo negro, y que después de un tiempo con tales encantos, se vuelve con placer a los mechones castaños, rubios, o lo que es mejor, el pelirrojo castaño y ojos de un azul suave y puro de sus compatriotas.

Según los viajeros, la mujer isleña era bastante virtuosa. Aún en los años ochenta del siglo XIX había mujeres que en lugar de coger el camino del matrimonio como plataforma para lograr su libertad y felicidad, elegía la vida religiosa en los conventos, incluso, a pesar de la oposición de sus padres. Charles Edwardes (1887) comenta un hecho que sucedió poco antes de su visita a un convento en La Laguna. A comienzos de los años ochenta una joven, a pesar de la oposición de sus padres, decidió entrar en el monasterio de los dominicos en La Laguna, que seguía funcionando con 24 novicias. Después de vanos intentos de alcanzar su propósito, un día entró secretamente a la iglesia y trepó unas rejas de hierro de unos 7 metros que separaban el exterior del interior de la vida conventual. De esa manera logró hacerse monja.

En cuanto al estilo de vida de las isleñas señalaron que las mujeres de los pueblos salían muy poco a la calle. Una costumbre que le extrañaba mucho a ciertos viajeros, porque la mujer española [peninsular] sentía una fuerte pasión por el paseo. Las mujeres canarias solían estar reclutadas en sus casas, solamente vistas cuando pasaba un viajero y se asomaban por el postigo para ver al transeúnte o cuando enamoraban. El postigo de las ventanas era lo más que les llamaba la atención e,

incluso, la misma ventana, porque -según el mismo Charles Edwardes- era «donde se desarrollaba una parte importante de la vida doméstica de los canarios». La mujer trabajadora, sin embargo, era mucho más vista en la calle porque se veía obligada a salir para trabajar en las faenas agrícolas, lavar la ropa en los lavaderos o cuando iba por agua a las fuentes y chorros públicos. Como relató Isaac Latimer (1887), los frecuentes encuentros en las fuentes públicas eran los lugares donde se reunían «para recoger las últimas noticias».

Los viajeros comparaban a las mujeres canarias, fundamentalmente de la clase media, con las suyas. «Mientras en los países del Norte de Europa -dice Pègot-Ogier (1885)- las mujeres estaban más preparadas y tenían un contacto con el mundo exterior según su fortuna, educación y posición (se reunían con sus parientes, amigos, eran educadas y refinadas, salían al teatro por la noche, etc.), en Canarias eran incultas, ignorantes, tenían un conocimiento del mundo exterior mucho más pobre que el de los hombres y eran incapaces de ser el centro de atracción a pesar de su belleza».<sup>1</sup> Para Charles Edwardes, comúnmente «eran sosas y torpes, aunque intentaban ser graciosas y espirituales en público. Era el efecto de la educación que recibían y propio de las costumbres nacionales».<sup>2</sup>

Aunque en ambos textos puede haber cierta exageración, parece indudable que esta situación de la mujer realmente existía. Al relacionarse solamente entre ellas y recibir una educación basada en el aprendizaje doméstico, el mismo Pègot-Ogier insiste en el hecho de que constantemente se ocupaban de pequeñeces, frivolidades y «la mayor parte del tiempo lo pasan en cotilleos y con comentarios de los escándalos del vecindario, murmurando incesantemente». Por otro lado, Charles Edwardes hace mención a los daños que causaban los roles sociales en la mujer. La educación y los «viejos y estúpidos prejuicios» actuaban sobre ellas como la espada de Damocles, de tal manera que las amordazaban, las hacían sentirse inseguras, sin tener confianza en sí mismas y «era probable que mientras viviera con la familia, es decir, mientras fueran solteras, carecieran de carácter».

Existía la prohibición social para que las mujeres salieran solas. Solamente se les permitían salir en determinadas condiciones. Una de ellas por razones matrimoniales. La ideología burguesa insistía mucho en la virtuosidad de la mujer y velaba con firmeza por su papel en el matrimonio. De las mujeres se esperaba que

---

<sup>1</sup> PÈGOT-OGIER, E. *The Fortunate Isles*. Richard Bentley. London, 1871. Pág., 296.

<sup>2</sup> EDWARDES, Ch. *Rides and Studies in the Canary Islands*. T. Fisher Unwin. London, 1888.

Pág., 344.

casaran bien. Por eso, había un gran contraste entre la casada y soltera.<sup>3</sup> Las primeras disponían de mucha más libertad. Sin embargo, hasta que no se casaran la sociedad isleña creía que era imprudente dejarlas cara a cara con el mundo exterior. Para el cumplimiento estricto de esta educación se tenía sobre ella la *duenna*<sup>4</sup> o tutora, una figura propia de la España del siglo XVII, pero que aún conservaba su vigencia en las islas. Los sectores más liberales de las islas no dejaban de considerar cosa más triste, vulgar y de menos cultura que llevar de cola o a modo de chaperón una *duenna*. Era considerada como lo más incompatible de toda buena y refinada sociedad.<sup>5</sup> «¿Por qué no pueden salir nuestras jóvenes sin guardianes, como de sol a sol lo hacen las inglesas en su país o dondequiera que se encuentren?. Si éstas pueden salir a las doce de la noche al teatro acompañadas de un amigo, ¿por qué no pueden las isleñas hacerlo a las doce del día?» -se preguntaba Renshaw de Orea-.<sup>6</sup> No obstante, a partir del segundo lustro de los años ochenta se estaba admitiendo que las solteras salieran juntas con otras *ladies*, «sin que sombra alguna les persiga y gozar algo de su legítima libertad». Pero siempre acompañadas de amigas, nunca solas.

Ciertos viajeros señalan que la forma de vida de la mujer canaria soltera no tenía un desenlace halagüeño cuando lograba su «emancipación» con el matrimonio. En efecto, una vez casada su nuevo *status* no significaba el comienzo de la felicidad, sino «se convertía en una compañera indiferente para su marido». La vida burguesa que practicaban algunos canarios acomodados la describe Charles Edwardes como sigue: «Él va a su aire como siempre, en compañía de sus amigos, a los *clubs*, perdiendo el dinero jugando a las cartas, apostando a los gallos, etc.; mientras ella «abandonada busca entretenimientos si los necesita,... y puede sin dificultad reunirse con otras esposas, que como ella, buscan también relaciones sociales y si desea seguir sus pasos, de acuerdo a la promesa hecha ante el altar, puede fácilmente vaciar el monedero en partidas de cartas femeninas».<sup>7</sup>

El sentido común de los isleños más ilustrados apelaba a la razón a la hora de reclamar el fin de tal coacción sobre las mujeres, como sucedía en el extranjero. Así lo reflejó Luis Renshaw de Orea en su novela corta *La esclavitud doméstica en Canarias* publicada en Tenerife en 1886, y cuyo mensaje recoge el viajero Charles Edwardes. El personaje central de la novela considera que, en reglas generales, la defensa de los derechos del sexo débil debería consistir en: primero, que se proceda a la supresión de

<sup>3</sup> RENSHAW de OREA, L. *La esclavitud doméstica en Canarias*. Imprenta Isleña. Santa Cruz, 1886. Pág., 37.

<sup>4</sup> El término italiano *duenna* era utilizado por los viajeros para referirse a la mujer mayor que actuaba como gobernanta o compañía de una o más chicas en la familia. Era la sirvienta que acompañaba a las chicas isleñas cuando salían de paseo a todas partes.

<sup>5</sup> RENSHAW de OREA, L. *Op. Cit.* Pág., 15.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> EDWARDES, Ch. *Op. Cit.* Pág., 202.

la *duenna*; segundo, que desde el alba hasta la puesta del sol se le debería permitir a las jóvenes salir a los lugares que a ella le plazca dentro del pueblo, exceptuándose los tres días de carnaval; tercero, que fuera del pueblo y en el campo, se le debe permitir a dos o más jóvenes que paseen sin tener que estar acompañadas [por la *duenna*] -por supuesto, desde el alba hasta la puesta del sol-; cuarto, que cuando un joven haga una visita, no debe de estar obligada a sentarse delante de la madre en el comedor todo el tiempo, sino que se deje a sus hijas que entretengan al visitante; quinto, que en las horas de oscuridad una joven pueda salir con un amigo o pariente; y sexto, que las regulaciones absurdas e innecesarias durante tanto tiempo en boga dejen de aplicarse.

Bien es verdad que a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX en Tenerife se oían voces como éstas que preconizaban el derecho de la mujer a entrar en la «civilización». Pero, no dejaban de ser voces «discordantes», marginadas. Aunque también es verdad, que en Las Palmas de Gran Canaria las *ladies* disponían de mucha más libertad «a causa de la mayor presencia de jóvenes extranjeras que se encuentran residiendo allí».<sup>8</sup>

Diferente era la vida de las mujeres que desempeñaban trabajos en la agricultura u otros. Para algunos viajeros, su trabajo era mucho más duro que el de los hombres. Las mujeres de las capas populares han estado siempre muy pegadas a las faenas agrícolas. En las zonas de medianías se las veían trabajando duramente las tierras. Existía una marcada diferencia entre ellas y sus maridos cuando se desplazaban de un pueblo a otro. Cuando el campesino iba acompañado por su mujer y el mulo, en el 99 por ciento de los casos él iba montado sobre la yegua y ella llevaba la carga sobre su cabeza caminando. Esta condición de inferioridad de la mujer campesina, a la que Samler Brown llama «esclava de esclavos», era muy superior, diría el mismo británico, a las mujeres indias de las tribus de Norteamérica.<sup>9</sup> Pero, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, la mayoría también se incorporan activamente como asalariadas en otras faenas agrícolas. Eran las encargadas de recoger la cochinilla y de envolver las hojas de las tuneras en los sacos de lino para protegerlas de las lluvias. También realizaban el trabajo de su recolección, para lo cual se vendaban desde la cabeza hasta los pies, como momias, para evitar que las espinas de las pencas le dañaran. Con la introducción del tomate y plátano, trabajarían en la recolección y en los empaquetados.

Después de la agricultura, las mujeres campesinas y de las clases humildes trabajaban normalmente fuera de sus casas. Los salarios eran míseros y las condiciones

---

<sup>8</sup> RENSHAW de OREA, L. *Op. Cit.* Pág., 38.

<sup>9</sup> BROWN, A.S. *Madeira and Canary Islands*. Simpkin. Londres. Ed. 1905. Pág., c2.

en sus tareas eran muy duras.<sup>10</sup> Como señala Ferguson, aún en 1898 «trabajan sin descanso todos los días de la semana de la mañana a la noche».<sup>11</sup> Uno de ellos era el servicio doméstico desempeñado en las casas de las familias de nobles y de la alta burguesía, en muchos casos realizados por las hijas de sus medianeros. La ocupación comprendía una amplia gama de trabajos. Estaban las criadas, que, según Paget Thurstan, percibían un bajo salario y no tenían preparación alguna.<sup>12</sup> Al igual que las sirvientas empleadas en las casas de los residentes extranjeros, no sabían leer ni escribir, es decir, eran analfabetas absolutas. Gran número de mujeres de las clases más bajas lavaba las ropas de las clases acomodadas en las atarjeas o acequias, «con un pañuelo atado bajo la barbilla para protegerse la cabeza de los rayos del sol». En ocasiones, según Olivia Stone (1883/84), en Las Palmas llevaban consigo los utensilios de cocina con la comida para evitar tener que regresar para comer. De esa manera, cada familia de la clase alta tenía su lavandera..

Un buen número de mujeres y niños se dedicaban a transportar agua desde las fuentes públicas a la mayoría de las casas particulares. Las fuentes y los lavaderos eran los pocos sitios que tenían para reunirse y donde -como señala Isaac Latimer- tenían la oportunidad de cotillear sobre las cosas del pueblo. El agua la llevaban en barriles sobre mulas o sobre sus cabezas hasta el pueblo a través de peligrosos caminos (como el que bordeaba el barranco de Martiánez en el Puerto de la Cruz). La venta ambulante era otro trabajo exclusivamente femenino. En Santa Cruz se las veía con las mercancías sobre la cabeza. Para evitar que la cesta de carga se apoyara directamente sobre ella se ponían una almohadilla redonda de helecho o un turbante de trapo.<sup>13</sup> En ocasiones llevaban las cargas para vender sobre una mula, mientras ellas iban caminando. Las campesinas de los altos de La Orotava bajaban al Puerto cargando sobre sus cabezas enormes cestas llenas de frutos para su venta. Por su parte, las mujeres del Puerto de la Cruz recorrían los pueblos de la zona y las calles de su vecindario cargando los cestos llenos de mercaderías que iban vendiendo puerta por puerta. A Las Palmas o Santa Cruz bajaban de los pueblos limítrofes con el mismo cometido. Su pobreza llegaba hasta tal extremo que tanto las campesinas como los campesinos durante los trayectos con sus cargas iban descalzas para evitar que las suelas de los zapatos se desgastaran. Por

---

<sup>10</sup> ELLIS, A. Burton. *West African Islands*. Chapman and Hall. London, 1885. (Traducido al español los textos correspondientes a las islas por José A. Delgado. La Orotava, 1993). Pág., 34.

<sup>11</sup> NAVARRO QUINTANA, F. «La visión inglesa de Canarias a través de los informes consulares» en *Canarias e Inglaterra a través de la historia*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995. Pág., 182.

<sup>12</sup> PAGET-Thurstan. *The Canaries for Consumptives*. W. H. Llen and Co. London, 1889. Pág., 9.

<sup>13</sup> STONE, O. *Teneriffe and its six Satellites*. Marcus Ward and Co. London, 1887. (Existe traducción al castellano de Juan Amador Bedford. Las Palmas de Gran Canaria, 1995).

eso, los viajeros señalaron que lo más normal es que fueran descalzas. Los hombres solían llevar las botas hechas a mano en sus hombros o mulas y las mujeres en las manos o dentro del cesto que llevaba en la cabeza. Una vez alcanzaban el pueblo a donde se dirigían se las ponían.<sup>14</sup>

El comienzo del turismo ocupó a gran número de mujeres de las familias más necesitadas en los calados y bordados. Junto a los domésticos, el trabajo del calado fue de las labores que mayor número de mujeres ocupó fuera de sus casas. La industria de los bordados de la seda con destino a España y Cuba tuvo cierta importancia en el siglo XVIII. Pero ya a partir de los años cincuenta disminuyó su ocupación fundamentalmente por la importación de la seda confeccionada a máquina de Europa. Por lo tanto, eran realizados por unas pocas mujeres, de tal manera que en el siglo pasado eran caros en las islas.<sup>15</sup> Olivia Stone sólo encontró un telar de seda en La Palma. Sin embargo, no sucedió lo mismo con los trabajos de hilo. A partir de finales de los años sesenta, el lino, concretamente el irlandés, será un tejido importado desde Inglaterra en grandes cantidades por los comerciantes británicos. El trabajo de los calados ocupó a un gran número de mujeres. Trabajaban en talleres. En los primeros años de este siglo (1903) ocupaba de 8.000 a 10.000 en Tenerife, y solamente en Lanzarote trabajaban 2.000 mujeres, las cuales dependían de los talleres del Puerto de la Cruz. Estaban sometidas a unos trabajos excesivos con largas jornadas laborales. Solían realizarlo en una posición violenta, lo que les conducía a padecer de dolores, caminar encorvadas. Percibían un salario de 10 céntimos de las antiguas pesetas por día, y aunque era bajo, era mucho más de lo que podía ganar trabajando en el campo.<sup>16</sup> En efecto, a pesar de ese bajo salario, merced a los calados las familias más necesitadas disfrutaban de un relativo bienestar que las libraban de la agobiada estrechez económica por la falta de trabajo. Era para las clases trabajadoras «una garantía contra la miseria y un escudo que les amparaba contra las amargas privaciones tristemente vinculadas a la vida obrera». Los buenos beneficios que estaba proporcionando los calados a muchas, hace que un gran número de mujeres de las zonas rurales se dediquen a ellos. El resultado fue la elaboración de unos productos de mala calidad. Los exportadores rehusaban comprarlos y las mujeres se veían obligadas a venderlos en los hoteles.<sup>17</sup> Por otro lado, la proliferación de talleres en las islas trajo consigo una fuerte competencia y la caída de los precios en el mercado interior. El viajero Samler Brown manifiesta que muchos de los calados elaborados por las mujeres de las clases más bajas eran poco creativas y

---

<sup>14</sup> LEE, H. *Madeira and the Canary Islands*. Lee and Nightingale. London, 1888.

. Pág., 33.

<sup>15</sup> PÉGOT-OGIER. *Op. Cit.* v.i. 126.

<sup>16</sup> YEOWARD, E.L.Y. *Canary Islands*. Great Britain, 1975. Pág., 58.

<sup>17</sup> WARD, O. *Te Vale of Orotava*. Russel. London, 1903. Pág., 37.

consecuentemente sus trabajos eran muy triviales y poco originales.<sup>18</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

BROWN, A.S. *Madeira and Canary Islands*. Simpkin. Londres. ELLIS, A. Burton. *West African Islands*. Chapman and Hall. London, 1885. (Traducido al español los textos correspondientes a las islas por José A. Delgado. La Orotava, 1993).

EDUARDES, Ch. *Rides and Studies in the Canary Islands*. T. Fisher Unwin. London, 1888.

GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa. *Las mujeres canarias en las crónicas de viajeros..* Idea. Santa Cruz de Tenerife. 2005.

LEE, H. *Madeira and the Canary Islands*. Lee and Nightingale. London, 1888.

PAGET-Thurstan. *The Canaries for Consumptives*. W. H. Llen and Co. London, 1889.

PÈGOT-OGIER, E. *The Fortunate Isles*. Richard Bentley. London, 1871.

RENSHAW de OREA, L. *La esclavitud doméstica en Canarias*. Imprenta Isleña. Santa Cruz, 1886.

NAVARRO QUINTANA, F. «La visión inglesa de Canarias a través de los informes consulares» en *Canarias e Inglaterra a través de la historia*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995.

STONE, O. *Teneriffe and its six Satellites*. Marcus Ward and Co. London, 1887. (Existe traducción al castellano de Juan Amador Bedford. Las Palmas de Gran Canaria, 1995).

WARD, O. *Te Vale of Orotava*. Russel. London, 1903.

YEOWARD, E.L.Y. *Canary Islands*. Great Britain, 1975.

---

<sup>18</sup> BROWN, A.S. *Op. Cit.* Ed. 1890. Pág., 27.